



MENDOZA, **03 DIC 2012**

VISTO:

Que el suscrito se trasladará a Buenos Aires, el día 04 de diciembre del año 2012;

CONSIDERANDO:

Que durante dicha misión asistirá al Acto en el que el Consejo Profesional de Ingeniería Industrial entregará el Diploma, al Ing. Pablo Andrés CALZETTA BLOISE quien fuera distinguido con el premio "Consejo Profesional de Ingeniería Industrial".

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar a cargo del Decanato, al señor Vicedecano de la Facultad de Ingeniería, Ing. Daniel Santiago FERNANDEZ (DNI: 13.998.141), el día 04 de diciembre del año 2012, por las causales expuestas en el Considerando de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 481

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA